

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Año 2010 **Bicentenario** de la Revolución de Mayo

Resolución AGT N° 119 /10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2010

VISTO: Planilla de Solicitud de Licencia de los Dres. Juan Carlos Toselli y Jorge Luis Bullorini, y la Resolución AGT N° 117/10 del 25 de Agosto del 2010

Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que por Resolución AGT N° 117/2010 del 25 de Agosto se aprobó en su Art. 2 las licencias por Actividad Científica y Cultural solicitada por los Dres. Juan Carlos Toselli y Jorge Luis Bullorini para los días 29 de septiembre hasta el 2 de octubre del 2010, acargo de las Asesorías Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2 y 3 respectivamente.

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Sra. Asesora General Adjunta de de Menores, Dra María de los Angeles Baliero de Burundarena, para que subrogue en el cargo al Asesor Tutelar de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, y a la Sra. Asesora General Adjunta de Incapaces Dra. Magdalena Beatriz Giavarino, para que subrogue en el cargo al Asesor Tutelar de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, mientras se encuentren haciendo uso de la licencia mencionada.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903:

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

1) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, la solicitud de licencia de actividad científica y cultural solicitadas por los Sres. Asesores Tutelares Dres. Juan Carlos Toselli y Jorge Luis BULLORINI, para los días 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 2010.-

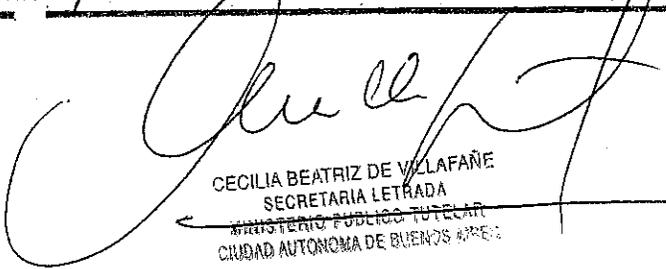
2) Designar a la Sra. Asesora General Adjunta de Menores Dra. María de los Angeles Baliero de Burundarena, para que subroge en su función de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante los días que el nombrado se encuentre haciendo uso de licencia.-

3) Designar a la Sra. Asesora General Adjunta de Incapaces Dra. Magdalena Beatriz Giavarino, para que subroge en su función de Asesor Tutelar al Dr. Jorge Luis BULLORINI, durante los días que el nombrado se encuentre haciendo uso de licencia.-

4) Regístrese, protocolícese, comuníquese a todos los interesados, y oportunamente archívese.-


Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	119/10	T°	XI
		F°	245
		FECHA	27/08/10


CECILIA BEATRIZ DE VILLAFÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES